



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 15	

TRD: 100-02-072

FECHA: Yumbo, Valle, Mayo 15 de 2024
HORA: De 09:12 horas hasta las 11:35 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6. CASTILLO PABON HORACIO
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY
11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13. PARRA ZULUAGA DIEGO
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

ORDEN DEL DIA SESION EXTRAORDINARIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.071 DEL 14 DE MAYO DE 2024.
5. INVITACIÓN AL DOCTOR JAIR ELIUD MONTOYA VASCO SECRETARIO DE GESTION HUMANA Y RECURSOS FISICOS, CON LA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE ACUERDO No.012 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO, ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027.
6. INVITACIÓN AL DOCTOR JOSÉ JULIÁN MENA RIVERA SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO, PARA LA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE ACUERDO No.12 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO, ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027.
7. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
8. PROPOSICIONES.
9. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
10. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue Leído, puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

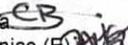
ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 15	

TRD: 100-02-072

3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.071 DEL 14 DE MAYO DE 2024. El secretario la envió previamente al WhatsApp y correo de los Concejales. Fue puesta en consideración y aprobada.
5. INVITACIÓN AL DOCTOR JAIR ELIUD MONTOYA VASCO SECRETARIO DE GESTION HUMANA Y RECURSOS FISICOS, PARA LA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE ACUERDO No.12 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO, ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027. La presidente DAISY MANCILLA, damos la bienvenida al Doctor Jair Eliud Montoya, esta invitación Doctor es para que nos cuente cuales son las metas que usted tiene incluidas en el Plan de Desarrollo para el próximo cuatrienio. Tiene la palabra Doctor Jair Eliud Montoya, buenos días para todos el día de hoy vamos a hacer una pequeña exposición durante cómo ha sido el desarrollo del plan de desarrollo y una pequeña línea de tiempo de cómo fue el proceso. Iniciamos con el empalme en la cual utilizamos una metodología fenomenológica donde se establecieron los fenómenos del comportamiento de las personas que estaban realizando las actividades del plan de desarrollo anterior, pasamos al programa de gobierno donde se establece la metodología de la metaplan donde la principal alternativa es el proceso y la intervención de la comunidad como tal. Veremos los productos, las metas, los indicadores y las acciones estratégicas. Los cuales nos van a permitir comprender de una manera más precisa por qué se escogieron estas metas para desarrollar el plan de desarrollo actual. Dentro de la ruta de navegación tenemos el análisis del diagnóstico de la cual o tuvimos la problemática como tal que está teniendo la administración derivada de nuestros indicadores. Pasamos a la definición de los objetivos dónde se establece el porqué de la importancia de realizar estos indicadores dentro del Plan de Desarrollo. El diseño estratégico donde nos permite las estrategias de forma integrada y cómo estas pueden hacer sinergia con lo que venimos establecidos desde el plan de desarrollo actual. La participación y consulta de los involucrados que es el proceso de la línea de tiempo en el que nos encontramos ahora, dónde es importante las personas que tienen ese poder de decisión, ese poder de hacer Innovación, de hacer algunos cambios al plan de desarrollo donde estamos en el momento pertinente para realizarlos. La implementación y monitoreo es la etapa que seguiría, donde vamos a poder observar el plan indicativo y el plan de acción para hacer el seguimiento de cómo van las actividades y en qué porcentaje de ejecución se encuentra. La coordinación y cooperación importante para realizar la sinergia entre todos los actores involucrados donde nos permite también el tema de bajar recursos haciendo una línea de tiempo tanto del plan de desarrollo nacional como departamental y cómo hace sinergia con nuestros indicadores el tema de bajar recursos haciendo una línea de tiempo tanto del plan de desarrollo nacional como departamental Y cómo hace sinergia con nuestros indicadores y por último la comunicación y difusión que también hace parte de los planes de acción y planes indicativos. Iniciamos con el programa de gobierno nosotros hacemos parte del reto cinco que es transformar a Yumbo con vida plena ciudad cuidadora. El nombre es una gestión Social articulada para Yumbo y son indicadores misionales si bien nuestra secretaría en su mayoría el recurso de funcionamiento también tenemos un recurso para los proyectos de inversión los cuales son los que van ajustados al plan de desarrollo. (Desarrollo de la exposición secretaria Gestión Humana, con ayuda de imágenes y diapositivas). El concejal ANDRES EDUARDO CRUZ, primero que todo destacar el nivel de la presentación muy clara, muy concisa, muy bonita, yo creo que a lo malo hay que darle garrote a lo bueno hay que reconocerlo y seguirle dando continuidad muy precisa en torno al tema del detalle de las actividades, de las metas, de los programas, de los subprogramas. Me parece que es muy entendible y le da la importancia que requiere la secretaría de gestión

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA		Versión: 2
	FO-GP-02		Fecha: 01-06-2017
			Página 3 de 15

TRD: 100-02-072

humana y quisiera poner en consideración del equipo y usted secretario también alguna algunos temas que me parecen importantes que se pudiesen fortalecer para la administración municipal, pues veo que hay mucho de manera gruesa pero pues ya entrando en detalle por ejemplo los procesos y procedimientos, que se deben de establecer desde la secretaría en donde quede lo referente a la defensa de quienes no tienen voz el tema de los inspectores lograr esas capacitaciones para los temas de la protección de los animales, de la fauna Silvestre y doméstica y aparte de eso del medio ambiente. Me parece que hay un desconocimiento grande en el tema en el momento yo sé que están todas las actitudes como para poder fortalecer el equipo, pero sí veo que debemos implementar un canal un procedimiento que nos permita establecer claridad con la comunidad para poderla atender, mirar también en los temas de ayer precisamente nosotros estábamos colocando sobre la mesa del debate referente a la Salud Mental la línea rosa, cuál va a ser el proceso desde que llega la denuncia, ya sea a la fiscalía, donde el perito en el hospital, ya sea por medio telefónico, por denuncia, que nos permita a nosotros de una u otra manera Establecer un procedimiento claro procedimiento que la gente lo conozca, una línea una atención que la gente sepa dónde ir y que no terminen preguntándole al concejal, al secretario, que cómo se hace, necesitamos toda la publicidad necesaria y las capacitaciones correspondientes a esos funcionarios en cada uno de estos procesos y procedimientos, supremamente importante lo que estaba leyendo ahora y escuchándole, frente al tema de archivo, de la digitalización de todo el archivo central e incluso que también podamos de una u otra manera promover a los descentralizados ese mismo manejo que nos permita acabar con todas esas esas grandes plantas físicas que muchas veces hasta contaminan, que son susceptibles a incendios a la humedad y que finalmente deterioran esa información que es tan importante para la administración municipal y para todos los que dependen de la misma. Tiene la palabra el concejal ANDRES FELIPE MUÑOZ, hay un tema que siempre ha dicho y que siempre lo hemos abordado en esta en este recinto Es que la secretaría de gestión humana quienes hemos tenido la oportunidad de trabajar con ese excelente grupo humano y de profesionales, decimos que la secretaría silenciosa, que no tiene a lo largo del tiempo ese protagonismo y siempre es importante resaltar el excelente trabajo que desarrollan cada uno de esos funcionarios, en su gran mayoría personas que hacen son de carrera en el municipio de Yumbo y ese momento de reconocer ese y unirnos las palabras de nuestro compañero Eduardo Cruz, respecto al tema de que es una presentación Clara es una presentación precisa creo que va por muy buen camino la proyección que se tiene y queda abordado en gran porcentaje el tema en el plan de desarrollo solamente un tema que me parece importante a mí que no nos de pronto no se profundizó y ese tema todos conocemos muy bien cómo ha sido el comportamiento el gobierno nacional y cuando hablamos de gobierno nacional y del área de gestión humana hablo de la formalización laboral es un tema grueso es un tema importante que hay que saber cómo abortar me parece importante que la secretaría de gestión humana tenga este tema muy bien referenciado porque es un tema grueso de orden nacional que requiere diferentes estudios, de que requiere un impacto fiscal al presupuesto, pero cuando el gobierno nacional habla de la formalización laboral, deja ciertas responsabilidades sobre las administraciones locales y me parece que reposa sobre sus hombros esa gran responsabilidad por lo menos darle claridad a nosotros como concejales como se piensa abordar ese tema y que se tiene proyectado y presupuestado para los diferentes estudios, ya que reitero es un tema de orden nacional. Es simplemente ese hincapié porque veo una presentación clara, una presentación que aborda los diferentes temas, finalizo con el área de gestión humana reiterando mi reconocimiento a esa ardua labor que vienen desarrollando cada uno de los funcionarios que se encuentran allá, cada uno de ellos desde diferentes modalidades de contratación, son personas que las conozco de primera mano y conozco su arduo trabajo, son personas que como usted lo decía ahora la comunidad muchas veces no se entera del trabajo y la dinámica que tiene una secretaría al

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista *CR*
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E) *PA*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

PM

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

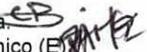
FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 15	

TRD: 100-02-072

interior de la Administración Municipal pero un error una falla que cometa gestión humana y se paraliza automáticamente todas las administraciones y que eso no pase, habla de muy buen trabajo que viene desarrollando usted como jefe de esta cartera hoy y también de cada uno de sus colaboradores y grupo de apoyo. La presidente DAISY MANCILLA, agradecemos la participación del Doctor Jair Eliud y de verdad estaremos pendientes para con usted de alguna cosa que no surja en el estudio de este plan de desarrollo para que venga nuevamente.

6. INVITACIÓN AL DOCTOR JOSÉ JULIÁN MENA RIVERA SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO, PARA LA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE ACUERDO No.12 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO, ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027. El Doctor José Julián Mena Rivera, agradecemos esta invitación porque nos permite de alguna manera presentar toda una puesta institucional quiero empezar con esto en el en el en todo el proceso que se ha venido cuando íbamos a iniciar en el proceso de esta cartera en una reunión con el señor alcalde se lo dijo Cuál va a ser la apuesta y cuál va a ser en resumen lo que la secretaría de ambiente y desarrollo agropecuario se va a proponer hacer esos cuatro años y con toda certeza le dijimos señor alcalde queremos hacer de Yumbo la capital industrial y sostenible de Latinoamérica, a partir de ahí esta presentación que vamos a presentarles a ustedes Entonces como secretaría de ambiente y desarrollo agropecuario tenemos dos sectores gruesos para intervenir, uno es el sector ambiental y otro es el sector agropecuario. Como la nueva modelación dentro del plan de desarrollo plantea hacer uso de unos códigos de producto quiero hacer la explicación partiendo de la meta resultado y seguidamente hablándoles de las metas de producto por cada meta resultado. (Desarrollo de la presentación y exposición, de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario con ayuda de imágenes y diapositivas). La concejala ANA MARIA BENITEZ, resaltar los proyectos innovadores que usted está presentando de inteligencia artificial, soy una convencida también que la educación ambiental es el camino, mi intervención el día de hoy va orientada a la zona rural de nuestro municipio, puntualmente el corregimiento de Dapa, que está declarado reserva forestal protectora nacional Cerro Dapa Carisucio la Elvira, cerca de 3794 hectáreas son reserva de protección y conservación ambiental nacional, es una situación que es un privilegio obviamente para nuestro municipio, pero que internamente también ha causado como todos y todas sabemos unos limitantes para sus habitantes, específicamente con sus redes de alcantarillado, con el vertimiento de las aguas y este sector representa un suelo de protección no se han podido realizar obras puntualmente también del mantenimiento o adecuación de sus vías, sabemos toda la problemática que tenemos en este sector frente a las construcciones a las personas que en algún momento adquirieron sus predios y que no han podido de alguna manera hacer uso de ellos. Muchas de las redes de alcantarillado de este sector han sido realizadas artesanalmente por sus propietarios y esos vertimientos muchos de ellos caen en la cuenca del Río Arroyo Hondo entonces si bien somos conscientes de la importancia que tiene el que podamos proteger nuestra fauna y nuestra Flora, una de las preguntas que siempre me ha inquietado es ¿que pasa con nuestro recurso hídrico? con esto que ocurre también al no poder resolver de fondo el tema de la alcantarillado. Tenemos conocimiento que anteriores administraciones han tratado de avanzar con esta problemática de hecho reposan la secretaría de infraestructura del municipio diseños de alcantarillado y de una posible petar y que además ya tienen identificados algunos lotes pero como usted bien lo decía ahorita en su intervención secretario falta el plan de manejo ambiental aprobado por el Ministerio de ambiente para los otorgamientos de permiso de la CVC. Puntualmente mi pregunta va orientada hacia eso esta administración y su despacho ¿qué piensan hacer o cómo piensan afrontar el tema de la reserva forestal y cómo han avanzado hasta este momento en este tema?. Secretario Julián Mena, efectivamente uno recorriendo el territorio pues se encuentra que la situación es compleja

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista. 
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E) 
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 15	

TRD: 100-02-072

algunos hasta comunales involucrados en situaciones por querer mejorar espacios institucionales para la reunión por ejemplo de su comunidad como pasa en Salazar. Nosotros hemos abordado este tema en reuniones con CVC pero además hay una instancia departamental donde se abordó este tema con la señora gobernadora porque en última la instancia, hoy se encuentra digamos estamos a espera de que sea el Ministerio quien apruebe el plan de manejo que se ha formulado desde la cvc y la idea es según el cronograma propuesto entre la cvc y el Ministerio, se han programado para el mes de agosto tener finalmente resuelto este tema en el cronograma de trabajo que ellos tienen aclaro esta socialización de tiempo nos La hizo cvc en la segunda reunión que ya hemos tenido del Consejo departamental de política ambiental y de gestión integral del recurso hídrico, que desde 2016 ha privilegiado la Cuenca Arroyo Hondo y que sigue siendo hoy privilegiada en todo el departamento del Valle la señora gobernadora privilegió siete cuencas, de las siete cuencas dos están ubicadas en Yumbo, que es la Cuenca de Yumbo y la Cuenca Arroyo Hondo, en ese espacio de reunión que la próxima reunión la tenemos el 24 de mayo, hemos en la anterior reunión donde estuvo el alcalde precisamente quedó en la propuesta de que ese 24 íbamos a llevar una carta conjunta para ser aprobada en el consejo que va a tener lugar aquí en el municipio de Yumbo, en "el comité de Cuenca se llama de Yumbo y Arroyo Hondo", a partir de ahí pues buscar la firma de la gobernadora para llevarlo a la instancia nacional y generar de alguna manera presión porque entendemos y hemos sido testigos de las dificultades que pasa la comunidad rural sobre todo aledaña a la reserva cerrado Dapa, Carisucio la Elvira. Vicepresidente WILLIAM JARAMILLO, secretario pero sí Sería muy bueno que estas observaciones que se la consuela Ana María en relación con la reserva, ustedes de alguna manera aunque no es un tema de directa responsabilidad del municipio que viene la delimitación de las reservas desde hace muchos años por el tema del ministerio ambiente. De alguna manera en el Plan de Desarrollo y en las metas que tiene la secretaría de ambiente y más porque se habla de un tema de equilibrio y un tema de desarrollo sostenible, como hay una gran limitante en virtud del tema de la reserva para los propietarios, tenedores, que prácticamente no pueden sino conservar pero no pueden urbanizar y hacer absolutamente nada de un tema que tiene bien claro aquí el director de planeación que está presente, que miraran como la administración municipal aprovechando que hoy el señor alcalde hace parte del Consejo directivo de la corporación Autónoma regional Valle del cauca cvc, con la señora gobernadora hacen una tarea conjunta para que el Ministerio pueda aprobar ese plan de manejo ambiental que permita de alguna manera flexibilizar los usos del suelo en el polígono de esa reserva que es inmensa que abarca pues gran jurisdicción rural de nuestro municipio, para que precisamente las personas sobre todo los campesinos las personas más humildes, pero pues en general puedan darle alguna utilización a sus predios sin que esto afecte el tema ambiental o digamos la finalidad que busca el Ministerio y el estado que es proteger como tal estas zonas de interés ambiental nacional y aquí una idea o una pista, lo que pasa es que esas delimitaciones que se hicieron bueno por varias entidades del orden nacional entre es el Instituto geográfico Agustín codazzi que en el Valle del cauca yo dirigía algún tiempo, tiene un tema de escalas y tiene un tema de detalle. Entonces que hay un gran polígono que conecta Dapa con la parte acá Este occidental del municipio de Yumbo, pero que si se mira a una escala más detallada a un nivel de detalle mayor, no hay problema con que los tenedores o propietarios de las tierras puedan edificar algunas construcciones por ejemplo o algunos sistemas de tratamientos de agua alcantarillado en zona rural y no van a afectar ni las cuencas, ni la parte arbórea, ni la cobertura vegetal ni nada de esto, sí nos gustaría el llamado que yo creo que en eso coincidimos todos los concejales del municipio y el alcalde en que tiene que, esta palabra no me gusta utilizarla "como exigirse" la administración y eso se da en la medida que logre incluir algo allí en el Plan de Desarrollo en el sector ambiente referido a eso porque si no nos dejamos nada por escrito en cuanto la acción Pública para el tema de las reservas, de buscar la manera de lograr ese equilibrio en la medida

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 15	

TRD: 100-02-072

que el Ministerio ambiente apruebe cierto ese plan de manejo y se pueda liberar de alguna manera porque los yumbeños de allá de Dapa y general nosotros que lo representamos de alguna manera, estamos por ejemplo lo hemos hablado con el director Andrés Pérez expectantes de que de pronto un nuevo POT de Yumbo solucionase eso, pero eso no es verdad eso no es tan así. Eso es un tema más de orden nacional y por eso la importancia que en el plan de desarrollo de este cuatrienio y con la experiencia importante que usted trae ya en el gabinete municipal puedan en general lograr que el Ministerio y todas las autoridades competentes incluyendo la cvc porque es como la encargada de a nivel territorial de monitorear y hacer seguimiento esos temas, inclusive en el marco de que es un tema que está en estado judiciales y que es un tema desde alguna sentencias del Consejo de estado del año 2018 y que hace seguimiento el tribunal y eso sigue y entonces en el marco de solucionar ese tema señor secretario, si le pedimos desde el concejo a la administración municipal a través suyo, que por favor miremos la manera de incluir alguna tarea, que la redactan ustedes como bien consideren pero alguna tarea medible que haga que de pronto en este cuatrienio logremos superar y avanzar bastante en la solución de esa problemática que sé aquí varios concejales lo han tocado. Tiene el uso de la palabra el concejal ANDRÉS FELIPE MUÑOZ la intervención referente a la secretaría de ambiente y desarrollo agropecuario va dirigida a reconocer y resaltar de que ese es el camino considerado uno hoy de dado las situaciones locales para que la juventud, los niños, niñas, adolescentes, empiecen a ver y a dimensionar de una manera distinta el tema ambiental Me parece que la manera me parece que aborda usted muy bien una directriz que les ha impartido el alcalde acerca de la innovación veo con muy buenos ojos una muy buena presentación realmente reconocerle ese trabajo a usted ya y a su equipo de asesores que lo que lo acompañan, parece importante cuando usted muestra esos avances con empresas multinacionales reconocidas como Google, el gran reto ustedes que tienen con la COP16, me parece que es un reto muy importante Me parece muy acertado este tema aquí la concejal Ana María el concejal William, abordan en un tema muy importante que lo hemos tocado en varias ocasiones de hecho acá en presencia del director de planeación es zona de reserva es un tema muy muy álgido es de es un tema que hay que tratar con pinzas pero que no que la comunidad lo que espera es no pasar 4 años y que tenga una posible solución y hay que decirlo no es un tema que dependa netamente de la Administración local lo decíamos anteriormente y de hecho hemos sido muy Inquietos en el tema y le hemos consultado a la cvc y al Ministerio de ambiente cómo va este plan de manejo. Porque es que corrección que haya corrección que queda en el tintero no hay una solución de fondo Y la verdad pues obviamente Los afectados son la comunidad en la zona rural Sin lugar a dudas es una problemática bastante compleja y las personas que viven o que tienen incidencia en la zona rural entenderán este tema que la administración y el privado el particular está limitado a ejercer cualquier tipo de acción en su predio y la administración pública no puede hacer placa huella, no puede pavimentar, no puede hacer absolutamente nada porque está un sello de reserva y esto limita el desarrollo de esta zona rural. Porque hay una sentencia, porque hay una orden judicial, donde limita y Sella y pausa paraliza automáticamente cualquier tipo de intervención, esto es grave eso es gravísimo para un desarrollo para un municipio como lo ha dicho el alcalde en reiteradas ocasiones la tanto la zona urbana como la zona rural son altamente importantes para este gobierno y así lo ha demostrado donde no está limitado, vemos como hoy otras zonas que no tienen este sello de reserva gozan de ese desarrollo urbanístico y demás. Pero esta Reserva que está delimitada en esta zona de reserva si se encuentra en un grave problema porque no hay Hacia dónde mirar, cuál es digamos y en qué sentido va esta intervención porque sé que usted conoce muy bien la problemática de reserva y es que te llevan cuatro meses y digamos que no es una responsabilidad suya en estos momentos, pero sí reposa hoy sobre esta secretaría una gran responsabilidad y es qué injerencia qué incidencia tiene hoy la secretaría de ambiente en ese plan de manejo, ¿por qué? Porque, estamos a la espera y usted me dice y nos expresa el

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista *CR*
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E) *PA*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

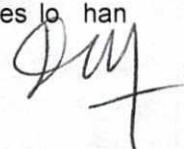
FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 15	

TRD: 100-02-072

consejo hay han existido cierto tipo de reuniones donde digamos nos han socializado se están haciendo las gestiones y eso está bien, pero se debe conocer de primera mano cómo va a ser ese plan de manejo por lo menos ese borrador en qué etapa se encuentra cómo está, hacia dónde va mi intervención, qué punto quiero llegar, porque es el periodo de transición una vez queda aprobado ese plan de manejo el municipio debe estar preparado para saber cómo asumir lo que se diga en ese plan de manejo y lo que queda incluido en ese plan de manejo pues tendrá Como secretario de ambiente del director de planeación del área jurídica de la administración, para poder explicarle a toda la comunidad de ese sector cuáles pueden ser las aristas, cuáles pueden ser las consecuencias y les voy a traer un ejemplo que me si la memoria no me falla lo traes aquí el mes pasado a colación y es una sentencia que ordenó a la empresa Van Der Hammer una empresa floricultora muy conocida y el consejo de estado en primera instancia Pues no le da la razón, pero en segunda instancia sí tiene la razón y le dan 9 años de transición para que cambie su objeto principal que era el cultivo de flores. Sobre una reserva en la sábana en Bogotá, entonces hay precedentes hablando de zona de reserva que parece importante señor director y señor secretario que ustedes tengan en cuenta y que miren de acuerdo a sus buenos oficios y a ese dinamismo que trae el alcalde, ustedes cómo pueden estar un paso adelante, porqué si el plan de manejo mañana ordena que no se puede construir absolutamente nada y no se puede, entonces cómo vamos a hablar de un turismo ecológico en esa zona, como una persona que compró un predio a determinadas hectáreas, o determinados metros cuadrados hoy, con una mera expectativa de colocar a producir de cultivar, o de hacer un parque ecológico, cualquier tipo de actividad legalmente constituida no lo puede hacer, cómo le vamos a explicar eso a esas personas. Ahora vámonos a las zonas más humildes personas que tienen casas que debido a las épocas de Lluvia al terreno que muchas veces sede, como le explicamos a estas personas que un plan de manejo puede limitarlos a no construir y dejar que su casa se caiga, porque prácticamente muchas ocasiones pasa eso ni siquiera mejoras locativas a su infraestructura. A mí me parece un tema sumamente delicado estoy seguro que tanto usted, como el director de planeación, como el secretario jurídico, van a darle un debate y un estudio juicioso para que el municipio tenga asiento en esas reuniones, para que conozca de primera mano ese plan de manejo, sería importante nosotros conocer ese borrador y todos los que tenemos amigos conocidos en esta zona de reserva me parece estamos preocupados, a diario yo recibo interrogantes preguntas de la comunidad solicitándome bueno qué va a pasar, qué hago si yo voy a pedir una licencia de construcción para mejorar mi predio para mejorar mi casa y no puedo me la van a negar automáticamente. Me parece que el municipio debe ser un poco más agresivo reitero no es competencia del municipio Estamos supeditados a una orden del ministerio y que queda aprobado ese plan de manejo, pero me parece muy importante porque el impacto que esto pueda generar, el impacto que se pueda generar sobre esta zona es determinante para muchos ciudadanos, ahora la concejal Ana María hablaba de 3700 hectáreas aproximadamente parece importantísimo no solamente el terreno sino las personas que han depositado muchas veces sus ahorros se han endeudado para poder comprar, para poder alquilar, para poder una mera expectativa y hoy también Esto va de la mano con la secretaria de desarrollo económico porque deben de trabajar paralelo y coordinados en una misma línea se debe capacitar a estas personas decirles venga el plan de manejo hoy probablemente ordena lo siguiente y empezar a capacitarlos, empezar a decirles usted ya no puede aquí tener este cultivo usted tiene que evolucionar y mutar su actividad económica a determinada labor y ese periodo de transición toma tiempo, eso no es de la noche a la mañana el impacto si no se hace con tiempo puede ser negativo y estoy seguro que eso es lo que no quiere el alcalde. Así que responsabilidad de ustedes señor director y señor secretario poder coordinar de una manera expedita, de una manera rápida, urgente, convocar estas mesas internas por lo menos que desde planeación desde ambiente. He consultado varias veces como va ese proyecto cuantas veces lo han

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 15	

TRD: 100-02-072

devuelto porque es que recuerde que lo elabora la cvc, lo proyecta con ciertos aristas se envía al ministerio el Ministerio lo devuelve pero entonces dónde queda el municipio, debemos estar enterados, la comunidad de qué es lo que se prevé para esta zona, es que es una zona demasíadamente importante, el alcalde está hablando de unas zonas de turismo ecológicas, pero todo esto se puede venir al piso sí yumbo no tiene un asiento y no tiene una injerencia en ese plan de manejo, reitero esto no es su responsabilidad, ustedes heredan una situación compleja pero están a tiempo de poder que nos muestran a nosotros cómo avanza ese plan de manejo y no simplemente esperar que el Ministerio se pronuncie y nosotros correr adaptarnos y simplemente ir a socializarle a la comunidad. Doctor Julia Mena, usted tiene la experiencia lo decía mi compañero Jaramillo bejarano, usted tiene un recorrido en gabinete, vemos que usted tiene la experiencia, un dinamismo importante que le aplica y que le ha impregnado esta secretaría me parece bien, reconociendo también las personas que han pasado por esa cartera lógicamente ahora qué secretaría se ve un realce importante se le está dando una un buen nombre a la secretaría me parece que hace bien y que creo que este concejo acertó al momento de evolucionar de pasar a una secretaría de ambiente y desarrollo agropecuario. Tiene la palabra el concejal JOHNNATHAN ANDRES ALVEAR, Considero que esta presentación que usted acaba de hacer doctor Julia Mena ha sido muy contundente como digo yo, sí realmente me quedan varias sensaciones y la primera quiero expresarme me da una sensación de tranquilidad me da una sensación de podría decirlo de orgullo de ver cómo por primera vez y lo digo a título personal que el tema ambiental es mi pasión y por primera vez vemos una secretaría del medio ambiente anteriormente pues sabemos que no la secretaría pero realmente comprometida, conocedora del tema, conocedora de la gestión pública y como usted claramente lo acaba de exponer hay muchos retos allí ambiciosos me sorprendió mucho por ejemplo escucharlo hablar usted de carbono neutro, empezar a apuntarle a esos retos amplios sobre todo en este municipio que es un municipio con vacaciones industrial y con mucho progreso por venir, otra parte que me gusta muchísimo tener la posibilidad de que el municipio de Yumbo da las condiciones que mencioné anteriormente pueda tener su red indicativa de monitoreo de aire es fabuloso, todos sabemos y ayer precisamente tuvimos la exposición de la secretaría de salud, podíamos ver que uno de los indicadores de mortalidad infantil, básicamente son las enfermedades respiratorias, entonces me llena mucho más de orgullo ver que usted habla de trece puntos priorizando las instituciones educativas precisamente vamos encontrando esa transversalidad, que es lo que buscamos en una administración pública de que todos trabajemos Con un objetivo común. Entonces ya vamos viendo como los objetivos de la secretaría del medio ambiente, enlazando con secretaría de salud, con el fin de poder ir resolviendo los problemas me parece muy buena estrategia haber priorizado el tema en la instituciones, pero sí me queda una preocupación que usted mencionaba ahorita el reto que tenemos como como yumbeños lo que se viene ahorita en octubre con la con la COP16 digamos que eso nos obliga a hacer un poco más digamos prácticos y eficientes en los próximos meses porque pues es una contrarreloj no me imagino cómo van a terminar siendo su agenda los próximos días, aquí cuenta con un apoyo y me preocupa mucho ese tema de piles que estamos conociendo desde hace muchísimos años desde que yo tengo uso de razón sabemos Cuál es el desarrollo económico que tienen algunos ciudadanos del municipio de Yumbo y ciudadanos del municipio de Palmira que lo tenemos posterior al río y esa dinámica que ha sido un problema en cada periodo yo he escuchado anteriormente unas discusiones de varios concejales colegas sobre la problemática que está generando de contaminación el tener puesto este proceso de fabricación o de transformación de Carbón a través de la quema de madera. Ahí hay un reto importante, no quiero profundizar usted es el experto del tema está trabajando y lo veo muy juicioso pero sí quisiera dejarle una semillita y es decir que nosotros podemos resolver un problema que es lo que ha venido diciendo y no me y no me cansaré de repetirlo en este concejo con otro problema, a qué me refiero las basuras han sido un problema para Yumbo, pero

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista *CR*
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E) *PA*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 15	

TRD: 100-02-072

hoy usted señor secretario tiene la posibilidad de ayudar a resolver el problema de las basuras del municipio de Yumbo y a su vez poder resolver el tema de la de la quema de carbón en Piles, qué se me viene a mí a la cabeza a estas personas les resulta ser muy fácil terminar aplicando la norma al 100% y evitar que ellos sigan haciendo sus prácticas y ejercer todo lo que en la ley ordena pero hay que entender también que es de las personas por tradición han venido teniendo su sustento diario de ese de ese proceso de desarrollo económico, pero sí que miremos cómo podemos ir haciendo una migración pensando en la responsabilidad social ambiental que tiene esta administración con el municipio y que usted pueda a través de las basuras y ojalá me atrevería yo a decir que los industriales, los empresarios que ven con muy buenos ojos esta administración y que claramente vemos el compromiso de ellos de empezar a volverte a volverse auto sostenibles como lo que usted mencionaba de Smurfit cappa del biodigestor y yo estoy seguro que otras multinacionales y empresas están en ese mismo camino, pero invitarlos a ellos a mirar un poquito más allá digamos de volverse auto sostenibles pero mirar a ver cómo pueden aportar por ejemplo en el tema Piles. Decirle a la gente de Piles vamos a mirar como migramos su manera de producción de sustento y en ayuda de los empresarios que nos permitan que ese manejo de recursos de desperdicios de basuras industriales las pueda manejar estas personas y que de esa manera puedan seguir recibiendo sus ingresos o mejores ingresos pero siendo sustitutos con las prácticas ambientales. Concejal ANDRÉS CRUZ, Señor secretario de ambiente está hoy haciéndonos una de las más importantes presentaciones que tenemos nosotros como concejales y en donde queremos generar algo de conciencia frente al manejo y al cuidado del medio ambiente, porque muchas veces nos quejamos de la escasez del agua de los factores climáticos como el calentamiento global prácticamente que se ha venido presentando en el mundo entero, donde hemos alcanzado temperaturas de más de 40 grados centígrados y que nos conllevan a los extremos y esos extremos nos conllevan a situaciones peligrosas para la vida que corresponden prácticamente a ese mal manejo de los recursos naturales y las afectaciones que le estamos haciendo al medio ambiente como raza humana. Parece supremamente importante que tengamos en cuenta estamos viendo una triple crisis ambiental del cambio climático, por la pérdida de la naturaleza y la contaminación excesiva de algunos territorios, que Yumbo es un municipio Industrial que produce una gran huella de carbono y que debemos de una u otra manera enfatizar en esa conciencia y en ese nuevo chip que traen nuestros pequeños los estudiantes y que debemos de implantarle a las personas mayores para que entiendan que si medio ambiente no hay vida, no hay salud, no hay trabajo, que no solamente nos debemos de preocupar por abrir el Grifo y ver cómo sale el agua sino también preguntarnos dónde produce el agua dónde mitigamos la problemática de la contaminación si no son con los bosques, con los árboles, con los ecosistemas, que se deben de mantener en las diferentes áreas que gracias a Dios tenemos en el municipio de Yumbo y que de una u otra manera hemos de promover su conservación, un tema muy espinoso que tiene usted en las manos secretario debido a que las comunidades de las partes altas de donde están estos ecosistemas de donde está la naturaleza, pues quieren seguir desarrollándose y se ven afectados porque no hay ningún tipo de promoción no hay ningún tipo de beneficio, no se conoce ese momento la implementación de actuaciones que son legales en donde siquiera se exonere del pago de los tributos a esos bienes o a esas personas propietarias de esos bienes de protección hídrica, de protección ambiental, entre otros, me gustaría bastante que nos entregara ya sea de manera escrita o de manera verbal información referente a cómo vamos a implementar esas leyes que están respaldadas constitucionalmente acá en Colombia y que también hay proyectos, hay acuerdos ya aquí el municipio de Yumbo porque las personas de allá de la zona rural me preguntan referente al tema qué está pasando con esa promoción de quienes cuidamos, de quienes tenemos un bosque, porque también necesitamos sobrevivir no podemos tener esta tierra aquí listo con un bosque muy bonito pero pues de qué vivimos nosotros de qué dependemos económicamente, la

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 15	

TRD: 100-02-072

situación de fondo Es que le están aportando mucho acá a la vida y a la salud del municipio de yumbo y de sus habitantes de qué manera podemos promover un programa de quienes por vocación en este momento están haciendo investigación, están haciendo cuidado, están haciendo efectivo manejo de allá de algunos lugares boscosos de la zona alta del municipio de Yumbo, que están sembrando y en algún momento se me dio aquí la bella oportunidad de presentar de que acá hay Pumas, de que acá hay muchas especies, que sobreviven en este sector de Dapa, del sector de Santa Inés, en todo este cinturón verde como bien usted ha traído ese llamado y también consultarle el ¿cinturón verde es lo mismo que el corredor verde? Para que puedan tener libre tránsito y garantías los animales de pasar de un bosque a otro o en su defecto es otro tipo de estrategia, que de pronto usted nos pueda explicar un poco más técnicamente, de igual manera pasando a otro tema la importancia del fortalecimiento a los productores de la zona rural acabando de pronto esa tramitología o esa intermediación que finalmente no les permite a ellos tener ese ingreso total de la venta de su producto o poder llegar a la galería de nuestro municipio a finalmente venderle ese producto en un precio competitivo a la comunidad, de qué manera vamos a seguir nosotros garantizando de que estas personas sigan en esta actividad agrícola, agropecuaria, que permita que no deserten de esas actividades en la zona rural y se trasladen como nuevos desempleados de acá de la zona urbana, es supremamente importante sabemos que hay una barrera gigantísima en la plaza de mercado para que las personas productoras puedan tener un excelente servicio una excelente retoma de sus productos y eso es lo que finalmente termina por volver no competitiva muchas veces la galería frente a otra grande superficies o si vamos a seguir promoviendo los mercados campesinos, el mercado orgánico. De qué manera lo vamos a institucionalizar acá en el municipio de Yumbo y por último dos temas muy importantes, referente a las estaciones de monitoreo de calidad del aire me parece que es supremamente importante que articulemos estas acciones con la secretaría de salud que ayer nos mostraba en la presentación como con un equipo de investigación quieren promover el conocer de primera mano cuáles son las afectaciones de la calidad del aire de la contaminación de nuestro territorio cuáles son esas enfermedades que nos está produciendo el mal manejo de la productividad en nuestro territorio y de qué manera también podemos generar ese cluster o esa articulación con desarrollo económico que en este momento precisamente saca adelante un proyecto de acuerdo de exoneración de impuesto predial, para las empresas que van a llegar nuevas y que van a sentar acá en el municipio de Yumbo en donde coloquen una capitulación muy especial, para quienes puedan implementar estrategias de producción limpia cero carbono, quienes puedan de una u otra manera implementar acciones como la flota de los vehículos eléctricos o la misma energía solar que permita de una u otra manera ir haciendo ese cambio generacional y ese cambio de mentalidad que es la productividad Solamente se puede generar a través de la chimeneas, a través de la contaminación de las fuentes hídricas, a través de la contaminación del aire, a través de la contaminación auditiva, sino que ir pasando y viviendo ese proceso en donde volvamos una moda una tendencia la utilización de la tecnología para empezar a mitigar la problemática de la contaminación de esa misma manera invitarlos a que ustedes sean ejemplo, a que ustedes implementen también esas alternativas allá en la secretaría y que puedan publicar cada una de las acciones positivas que tienen estos empresarios en pro del medio ambiente, que nosotros muchas veces no nos enteramos pero que son importantes enaltecerlas porque promueven la vida, de igual manera establecer esos pilotos de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático para la estrategia de carbono neutro me parece de las propuestas más innovadoras que he escuchado, me parece que vamos por buen camino y que tenemos que participar de manera activa en toda la agenda del COP16, para poder nosotros que cuando esté desarrollando esa agenda académica y técnica en nuestro centro de eventos Valle del Pacífico ubicado en el municipio de Yumbo, estas personas no van a tener que observar la problemática que tenemos con la quema

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

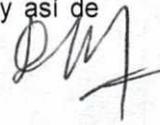
FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 15	

TRD: 100-02-072

de la madera para la producción de Carbón o lo primero que se encuentra uno finalmente con el tema de la chimeneas que tienen cada una de las empresas grandes del municipio de Yumbo cuando viene uno desde el Aeropuerto. Qué bueno que se tocara dentro de la agenda la mitigación que finalmente no solamente involucra el medio ambiente del municipio de Yumbo sino que genera grandes afectaciones a Palmira, Cali, rozo y al mundo entero. Por último en esas tareas del Cómo en esas tareas del plan de acción en las actividades Qué chévere ver de que ustedes pudieran promover alguna actividad ya sea en el día del medio ambiente o que nos generemos acá una un día sin humo, sin carro, sin contaminantes, inclusive hasta mirando a ver de qué manera desmotivamos la venta del cigarrillo y su consumo, la utilización de transporte alternativo, que podamos generar toda esa promoción que eduque al ciudadano y que más bien ese día sembremos un árbol o cuidemos o hagamos esas visitas a esos predios de interés hídrico para que la gente conozca su territorio su municipio la importancia del mismo y podamos así profundizar la conciencia que debemos de tener todo sobre la vida y el cuidado del medio ambiente. El concejal Carlos Alberto Sánchez, voy a ser muy sucinto señor secretario porque pienso de que ha habido ya una suficiente ilustración por parte de todos los concejales que me han antecedido en el uso de la palabra pero aprovecho la oportunidad y obviamente en su momento también cuando estemos en las sesiones ordinarias, pues pediré que usted venga acá nuevamente al concejo no para una sesión de control político sino para aunar esfuerzos entre la administración que usted representa hoy y el concejo municipal que somos nosotros los que verdaderamente ejercemos ese control frente a ustedes es muy sencillo Mire no es ajeno para nadie así que menos para usted como Secretario del medio ambiente, que el cerro Cari sucio junto con los humedales del municipio de Yumbo que son tres, son la Joya de la corona del medio ambiente de esta municipalidad son nuestro tesoro y debe ser nuestro tesoro máspreciado, que se encuentra amenazado desde diferentes frentes. Pero de igual manera señor Secretario del medio ambiente Julián Mena, decirle de que yo sí Solicito muy respetuosamente hoy que tenemos un Alcalde que ocupa una dignidad muy importante frente a la autoridad ambiental del departamento como es la cvc, que se hagan las gestiones necesarias porque como la concejal Ana María Benítez lo tocó también y Andrés Felipe Muñoz, hay comunidades que se ven excesivamente afectadas por el tema de las vías de comunicación, especialmente la Vereda Salazar y el corregimiento Yumbillo el sector la empresa parte alta, central, media y baja de Yumbillo, en las épocas de invierno sus vías son prácticamente inaccesibles qué ocurre que hoy que se está promoviendo que haya una economía que sean nuestros campesinos Miren el sector de Yumbillo es la de la despensa del municipio de Yumbo en muchísimos cultivos usted más que nadie lo sabe que llevan a enriquecer la remesa que cada uno hace cada 8 días en nuestra Plaza de Mercado o también son llevados sus productos a la calidad de Santa Elena de diferentes supermercados y grandes superficies de la Ciudad de Cali. A qué viene mi llamado hay sectores No es asfaltar, no es pavimentar, toda la vida rural que afectaría esta reserva forestal del Cerro cari sucio que es una extensión de los farallones de Cali, sino que si hay sitios excesivamente críticos Dios no quiera como lo dije cuando vino el secretario infraestructura aquí si llegase a suceder un accidente en el transporte escolar tenga la absoluta certeza de que había responsabilidad Civil extracontractual del municipio de Yumbo y con los cambios climáticos que se están presentando tenemos fuertes épocas de verano y de sequía pero también tenemos fuertes épocas de lluvia y torrenciales el señor Secretario del medio ambiente como se lo dije a Carlos Eduardo Brión Molina, quien también representa la administración desde la secretarías infraestructura sería importantísimo porque es la misma comunidad de este sector los que quieren adelantar las obras por autoconstrucción, cierto pero obviamente la autoridad ambiental acogándose a lo que ordena la ley a que ordena al ministerio. Pero esto es de conciliar no es pavimentar 20 ni 30 km ni asfaltarlo, pero se necesitan obras de arte como son las cunetas se necesitan placa huella en sitios cortos donde mejoren la movilidad de estas personas y así de

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbillo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12 de 15	

TRD: 100-02-072

verdad alivianar la carga cuando ellos tienen que sacar desde sus parcelas los productos y esto genera empleo la generación de empleo en el sector de Yumbillo, Salazar, es enorme allá hay empresas agropecuarias legalmente establecidas que deben ser orgullo en nuestra municipalidad que le venden a las grandes cadenas reconocidas muchos yumbeños no lo saben yo sí lo sé cómo morador del sector desde hace más de 30 años entonces no quiero incurrir en un tráfico influencias, pero sí quiero decirle al Señor secretario de que por favor aún en fuerzas con la administración con la autoridad ambiental para que eso salga adelante y tampoco puedo pasar inadvertido decir que cuando hubo los incendios forestales que estaban amenazando esta Gran Reserva forestal fue la comunidad del sector de Yumbillo de Salazar los que mitigaron ese incendio por el difícil acceso porque son ellos los que conocen su terreno Y la verdad un reconocimiento para esas personas y arriesgaron su integridad física su salud y su vida para poder apagar ese incendio que estuvo amenazando enormemente nuestra reserva forestal del Cerro Cari sucio. Secretario Julián Mena, rápidamente quisiera hacer unas acotaciones rápidas sobre el tema podemos avanzar concejal Carlos Alberto en algunas acciones porque efectivamente hoy mientras no esté el plan de manejo adoptado la responsabilidad del ministerio y ya hay antecedentes en el territorio de acciones que se han adelantado como algunas en la Pérez donde con autorización del ministerio se ha logrado intervenir algunas zonas entonces podemos avanzar a la par en buscar dos cosas, uno pues generar esas acciones porque hasta que no esté aprobado ni siquiera la cvc la que nos da autorización es el mismo ministerio una vez aprobado ya el cvc la que tendría injerencia en la ejecución de ese plan de manejo entonces podemos avanzar en esas acciones me pongo en esa tarea honorable concejal y a todos los presentes también como lo han mencionado los otros honorables concejales vamos a avanzar y mirar qué podemos hacer en dos líneas, una que es mirar y gestionar ante el Ministerio directamente acciones inmediatas sin esperar que se vaya digamos de alguna manera esperando a que se apruebe el plan de manejo y en eso podemos ir avanzando otra precisión que quería hacer, cuando hablábamos de administrar 4783 hectáreas nosotros en el territorio municipal Está compuesto por 20,000 hectáreas hemos adquirido 1840 cerca del 9% pero cuando decíamos administrar esas 4000 hectáreas que mencionamos Ahí estamos incluyendo todas unas acciones que contemplan el arropar ese Sistema Nacional de áreas como parques naturales de la sociedad civil reserva forestales protectoras y a partir de esa de ese acompañamiento pues generar acciones en la reserva. Digamos que ahí tenemos el indicador que nos va a permitir de alguna forma hacer acciones dimensionado al concejal el concejal Andrés acerca de la necesidad de generar esos estudios precisamente cuando formulamos en los ocho planes de manejo, es porque dentro de los planes de manejo ha incorporado estudios de fauna y flora, entonces conocer nuestro territorio parte de tener un diagnóstico de él y la realidad y debo decirlo y no tenemos planes de manejo de esas ocho áreas y esas ocho áreas pues nos va a tener un informe de técnico de fauna y flora que nos va a permitir saber realmente qué tenemos en todo el territorio Y a partir de ahí pues avanzar por eso nos propusimos hacer los ocho planes de manejo es decir al final de este periodo con la propuesta hecha esperamos tener todo el inventario de fauna y flora además de los planes de manejo que cada área necesitaría incluida entre ellas las acciones en la reserva. En el tema del problema de las basuras nosotros vamos a generar estrategias de Educación Ambiental pero sabemos de alguna manera por la composición como está estructurado la parte administrativa que hoy el tema del pegar está adscrito a la unidad de servicios públicos sin embargo desde educación ambiental haremos todo el acompañamiento para generar estrategias que finalmente resuelvan problemas como el de la basura y para el tema de Piles ya tuvimos una reunión con la asociación de carboneros ellos están a la espera de una siguiente es la realidad pero ante esa reunión la segunda reunión que tendremos ya digamos estamos articulándonos internamente porque ese es un trabajo pues finalmente interinstitucional donde seguramente si están en zona de riesgo no mitigable pues

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 13 de 15	

TRD: 100-02-072

qué acciones se van a tomar nosotros no podemos entrar digamos a generar unos apoyos directos por ejemplo sobre la producción agropecuaria la reconversión porque lo que ahí está restringido la actividad de la quema del Carbón asilo abierto entonces todas esas acciones estamos evaluando para ver en conjunto y de manera institucional cómo abordar pero si efectivamente resolver el tema de Piles que es una de las metas que nos estamos proponiendo en este escenario. El tema de exoneración de impuestos para conservación hace dos semanas recibimos un par de solicitudes de propietarios de predios esto es un tema que por Norma si le agradezco concejal que lo traiga a colación Andrés, porque vamos a hacer una difusión sobre el tema porque ya está normado y si hay una solicitud nosotros vamos con cvc generamos la visita técnica, cvc genera una resolución técnica que nosotros para exoneración de impuestos prediales en zonas de reserva vamos a hacer difusión sobre el tema porque ya es un tema normativo que venimos haciendo es difusión, lo trabajaremos con el señor Alcalde. El tema del cinturón verde que lo preguntaba el honorable concejal y que lo mencionaban también sobre nuestros humedales yo le acabe de enviar un pantallazo al secretario general si ustedes se los comparte le agradezco, esa es una imagen tomada del informe de Pot que envió planeación y qué contempla pues que el cinturón verde efectivamente arropa nuestros tres humedales y los cerros tutelares es un aspecto periurbano, en donde se plantea la intervención de los cerros tutelares para generar que no haya más invasiones en todos los bordes de las zonas de ladera uniendo los tres humedales. Cuál es la realidad hoy de los tres humedales que uno es de propiedad del municipio y dos no, estamos teniendo situaciones de dificultad sobre todo en el manejo que se le están dando los privados entonces una gran un gran reto que le hemos propuesto al Señor Alcalde y por eso el rubro del cinturón verde pues es oneroso porque le hemos planteado mirar la posibilidad de adquirir los dos humedales que no tenemos hoy en nuestra propiedad para hacerles intervenciones como la que ya vamos a hacer en el humedal platanares, el tema con salud vamos a hacer ese ejercicio de articularnos con el tema de salud con la red indicativa con desarrollo económico ya venimos haciendo una articulación, de los 504 productores hemos identificado quiénes están en el nivel 1 nivel 2 y nivel 3, digámosles así dejando en el nivel 3 los que ya tiene unos sistemas de producción más sólidos y que su encadenamiento productivo es mucho más mucho más cercano a eso le estamos dando una articulación con desarrollo económico, a los que inician y a los que van avanzando les damos asistencia técnica pero hemos encontrado que necesitamos esa articulación porque finalmente el componente de comercialización y de mercadeo es el aspecto en el que nos articularemos con desarrollo económico, los otros apuntes me los llevo aquí y agradecerle a los concejales todas sus observaciones porque efectivamente la agenda de COP16, va a ser una prioridad las campañas se los agradezco sí concejal Andrés también por su observaciones creo que era lo último que que quería mencionar y lo último finalmente y con esto termino es como lo dijo el concejal Carlos Alberto Sánchez efectivamente la comunidad fue la que abordó estos aspectos por eso acabamos de formular un proyecto que está listo para radicar en el Ministerio de ambiente para la convocatoria que está abierta y cierra el 24 de mayo, es un proyecto de cerca 11,000 millones en donde tenemos contemplado acompañar a las comunidades para brindarles capacitación, formación y elementos para la intervención temprana en estas atenciones pues brindándoles un acompañamiento además dejamos en ese proyecto que Esperamos que nos apruebe el Ministerio dos cámaras oprónicas que han sido temas solicitados para el tema de la intervención de las alertas tempranas para incendios cada una de ellas cuesta en promedio 800 millones de pesos y la hemos dejado formuladas ahí a la espera como les digo de erradicar en el Ministerio de ambiente el proyecto que ya está listo ya está preparado para está simplemente haciéndole ajustes finales porque hemos tenido mesas técnicas con el Ministerio y esas son acciones de gestión que buscamos también no solamente de los recursos propios sino también desde la gestión ante los ministerios de las acciones que podamos adelantar. Vicepresidente WILLIAM

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 14 de 15	

TRD: 100-02-072

JARAMILLO, Creo que hay como una situación por detallar o por precisar mejor en cuanto a las metas producto para que en concreto no se quede por fuera del Plan de Desarrollo la posibilidad del municipio de adquirir lo que haga falta en predios de interés hídrico, entre otras porque no sabemos cómo va a funcionar o sea se va a implementar por primera vez algo que es positivo el esquema de pago por servicios ambientales pero no sabemos cómo va a funcionar y de todos modos ese artículo Y esa disposición del 1% de destinación específica de los ingresos corrientes hay que hacerla con servicio ambiental o con la adquisición de predio con mantenimiento con lo que sea pero que no se les va a quedar por fuera del plan de desarrollo y chévere que las 13 estaciones de monitoreo de calidad del aire se integren con las otras tres que tiene la cvc, un enlace Américas las otras dos no recuerdo exactamente dónde están para que armónicamente entre cvc y municipio fortalezcan o amplíen la cobertura de monitoreo de la calidad del aire, para que precisamente tengamos Claridad y tengamos información de si estas empresas de nuestra zona industrial como se mencionaban ahorita algunas noticias de acciones para el cuidado ambiental Pues si realmente sí se está mitigando y minimizando el riesgo o todavía falta mucho porque ahí el llamado es a que ustedes desde la secretaría de ambiente articulen con la cvc, para que en los casos en los que haya que aplicar la ley y sancionar con proceso administrativo sancionatorios a estas empresas pues se haga y se conozca créalo secretario director comunidad y concejales que el día que la autoridad ambiental regional en este caso la cvc pero con apoyo en la secretaría de ambiente el día que se produzca una sanción ejemplar o ejemplarizante a una empresa que esté contaminando el recurso aire que respira y demás Industrial Van a tomar más en serio el tema de la autoridad ambiental porque a veces pareciera no lo digo por el municipio lo digo por la cvc a veces pareciera que no existiera la autoridad ambiental cuando se trata de sancionar delitos ambientales, inclusive temas bastante significativos.

7. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los hay sobre la mesa.
8. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
9. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si, las hay sobre la mesa. Luz Mary García Rodas, Directivas Casin asunto: invitación por aniversario, para el día 22 de mayo a las 6:00pm lugar Plazoleta parque Belalcazar. VARIOS. No tenemos personas inscritas. Tiene la palabra el concejal ANDRES EDUARDO CRUZ, primero Solicitar a nuestro equipo de producción nos pueda proyectar unas imágenes y unos videos que me ha enviado una comunidad a la que tengo bastante arraigo en el sector de Santa Inés en dónde nos muestra el estado lamentable de una vía por donde pasa un San Juan es una de las vías departamental la vía que conduce a la cumbre en el sentido de la bajada lamentablemente se está hundiendo, están de manera preventiva informándonos para evitar accidentes para evitar daños posteriores de esta importante infraestructura la cual se ve afectada posiblemente por el paso de los camiones que bajan continuas cargas de pino por este sector y me parecería muy importante de que a quien le compete la administración municipal puede hacer la gestión referente del diagnóstico puede hacer la visita técnicamente tranquila vas a tener que bajar los carros tienen dañados de Gran riesgo para pues constantemente sube y baja en bicicletas en motos entre otros ahí también habían anexas unas imágenes referentes a esta afectación al mismo San Juan que pasa por debajo de esta vía y que pudiéramos de una u otra manera tener esa visita técnica y generar esos diagnósticos importantes que necesitamos nosotros como comunidad para poder solucionar de manera oportuna. Esa vía presenta de todas maneras diferentes daños en lugares muy particulares desde acá mismo desde el sector plano prácticamente después de la trinidad, hasta los sectores altos que comunican con la Cumbre, sí sería muy importante para nosotros de parte de infraestructura y servicios públicos parte de la Administración, inclusive parte de las comunidades aledañas que representan esas juntas de acción comunal que nos dieran esas informaciones que las pudiéramos nosotros sensibilizar acá

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista 
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 15 de 15

TRD: 100-02-072

para hacer la respectiva gestión. De igual manera me gustaría que reprodujéramos una noticia muy pero muy buena referente a que el 14 de mayo el día de ayer aprueban un proyecto de ley para crear un programa Nacional de esterilización supremamente importante acabar con el sufrimiento con el dolor con el abandono con el descuido con la tenencia inadecuada y con la reproducción indiscriminada de esos animalitos que hoy cuentan con el respaldo de toda la comunidad Nacional de quienes nos representan allá en el senado en las cámaras y que no servirá pues de punto de partida para la reglamentación en el proceso y los procedimientos a establecerse referente a estas metas, de igual manera veo que es una iniciativa que aprovechando la visita de nuestro secretario de ambiente que podamos mirar de qué manera compaginamos con estas cosas de última hora muy positivas que están sucediendo porque pues ya nos van a dictar la dirección que deben de tomar cada uno de los municipios en donde creo que va a cofinanciada para municipios de nivel 2, municipios de nivel 3,4 y 5, va totalmente con recursos de destinación específica a través de los ministerios y la gran sorpresa es que para municipio de connotación especial y el nivel 1 como lo es Yumbo, pues si nos toca a nosotros guardar los recursos necesarios para poder cumplir con esta ley nacional que en este momento ya tenemos una aprobación total y que se denomina esterilizar salva vidas o esterilizar salva. Vicepresidente WILLIAM JARAMILLO, entonces secretario director de planeación para que le echen una revisadita a esa ley que menciona el concejal Cruz de tema de esterilización a ver en la parte de territorial a que cómo se asigna la competencia Cuál es la tarea allí y saber si es ambiente, o es salud, o es cuál gobierno, quién tendría que ser la dependencia del municipio encargada de dar cumplimiento a los respectivo de esa ley. Tiene la palabra el concejal Carlos Alberto Sánchez, solamente quiero el día de hoy exaltar reconocer agradecer a todos los educadores de este país hoy en la celebración el día del maestro.

Con la asistencia de los 15 concejales.

10. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO. - se emitió Himno al municipio de Yumbo, el vicepresidente citó para el 16 de mayo de 2024, a partir de las 09:00 horas.

DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente

URIEL URBANO.URBANO
Secretario General

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista *CR*
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico *PA*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co